
Modificación de la convocatoria de reunión extraordinaria de la Junta de Facultad (8 de noviembre de 2024)

Desde Decanato Fctad Juridicas <dec_fcj@ulpgc.es>

Fecha Mié 06/11/2024 14:07

 4 archivos adjuntos (6 MB)

1. Transferencias.zip; 2. PD_Master_2024-25.zip; 3. Plazas_Psicol_Sociol_Trab_Social.zip; 4. Plazas_Der_Publico.zip;

Al objeto de completar el orden del día de la reunión de la Junta de Facultad convocada en el día de ayer, se modifica la convocatoria en los siguientes términos y se traslada la celebración de la reunión al 8 de noviembre:

Por orden de la Decana de esta Facultad, les convoco a la reunión extraordinaria de la Junta de Centro que se celebrará por medios telemáticos el día **8 de noviembre de 2024** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de dos transferencias de crédito del capítulo IV al capítulo II del presupuesto de la Facultad
2. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Abogacía y Procura para el curso 2024-2025
3. Aprobación, si procede, de los informes relativos a las solicitudes formuladas por el Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social para la provisión de una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Psicología Social, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Sociología, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales y una plaza de Profesorado Permanente Laboral en el área de Sociología
4. Aprobación, si procede, de los informes relativos a las solicitudes formuladas por el Departamento de Derecho Público para la provisión de una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Administrativo, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Penal, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, una plaza de Profesorado Permanente Laboral en el área de Derecho Administrativo y una plaza de Profesorado Permanente Laboral en el área de Derecho Constitucional
5. Aprobación, si procede, de los informes relativos a las solicitudes formuladas por el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas para la provisión de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el área de Filosofía del Derecho, una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Financiero y Tributario y una plaza de Profesorado Ayudante Doctor en el área de Derecho Internacional Público

Se adjunta documentación. La documentación relativa al quinto punto del orden del día se remitirá en un próximo mensaje.

La reunión se desarrollará en el foro habilitado para ello en el Campus Virtual, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://elearning.ulpgc.es/mod/forum/view.php?id=125043>

Arturo Hernández López

Secretario

Facultad de Ciencias Jurídicas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

tel. 928 45 1173

arturo.hernandez@ulpgc.es

www.ulpgc.es

EDIFICIO DE CIENCIAS JURÍDICAS • MÓDULO B

CAMPUS DE TAFIRA

35017 • LAS PALMAS DE GRAN CANARIA • ESPAÑA



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

Jur

**FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS**